I.E.D. MANUELA AYALA DE GAITÁN
NIT 800.136.287-3 DANE N° 111001046299
Calle 71 N° 75 11 Tel 2763648 2248468 correo electrónico: coldimanuelaayalad10@educacionbogota.edu.co

PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° CMADGIED-RE-04-2023- OBJETO: Elaboración e impresión de 1960 carnés estudiantiles incluyendo todos los insumos, entre ellos la toma de fotografía, los cuales deben ser generados en el formato establecido en el aplicativo de la Dirección de Cobertura de la Secretaría de Educación Distrito, según alcance del objeto

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES- 07/MARZO/2023

PARÁMETROS		PROPONENTE	1. PROPONENTE		2. PROPONENTE	
			ANEXO	JOHN ROBERTSON GRANADOS AYALA	ANEXO	MANUEL RICARDO HUERFANO TABORDA
		NIT /CC		NIT/C.C.		NIT/C.C.
		DESCRIPCIÓN	Nº	80730180-0	Nº	80235903-6
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, NUMERAL 8.4 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	PROPUESTA ECONOMICA	Firmada por el representante legal, con validez de NOVENTA (90) días calendario. Ver causales de rechazo numeral 8.5 del presente documento.	1	CUMPLE	1	CUMPLE
	FOTOCOPIA RUT - REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Registro de Único Tributario actualizado, donde su actividad CIIU sea acorde al objeto contractual.	2	CUMPLE	2	CUMPLE
	FOTOCOPIA DEL RIT – REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA	Registro de Información Tributaria expedido por la Secretaria de Hacienda Distrital, actualizado.	3	CUMPLE	3	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA	Mínimo dos (2) acta de liquidación, certificaciones de servicios realizados similares con el objeto de la presente invitación, debidamente firmada por quien la expide.	4	CUMPLE		**No adjuntó certificaciones - Documento subsanable**
	CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO	Donde registre actividades conforme al objeto contractual, debe estar renovada a 2022 y vigente con no más de 30 días de expedición, con la salvedad que después del 31 de marzo de 2023 el contratista seleccionado presentará el certificado renovado a la vigencia 2023	5	CUMPLE	5	CUMPLE
	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES, SALUD, PENSION, ARL y Parafiscales	a. Certificación para persona jurídica firmada por el representante legal y/o revisor fiscal (VER FORMATO Nº01) b. **La persona natural presentará la planilla pagada del mes vencido (SALUD, PENSIÓN y ARL).**	6	**Aportó la planilla del mes de enero 2023 - Documento no subsanable**	6	CUMPLE
	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	PERSONA NATURAL Y REPRESENTANTE LEGAL PERSONA JURIDICA	7	CUMPLE	7	CUMPLE
	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	Representante legal y/o persona natural (hombres menores de 50 años)	8	CUMPLE	8	CUMPLE
	CERTIFICACION BANCARIA	Con no más de 30 días de expedición.	9	CUMPLE	9	CUMPLE
	CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA	La cual debe informar sobre la calidad de los insumos a utilizar para cumplir con el objeto contractual y tiempo de cubrimiento.	11	CUMPLE	11	**No especificó el tiempo de cubrimiento - Documento subsanable**
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Elaboración e impresión de 1960 Carnés estudiantil, elaborados en PVC flexible (TESLIN) alta durabilidad y resistente a la humedad o superior, tamaño 8.5 x 5.5 cm, toma de fotografía en alta resolución HD, firma digitalizada de la rectora al respaldo y diseño en general de acuerdo con el aplicativo de la S.E.D.	1	CUMPLE	1	CUMPLE
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	Valor total que no exceda el presupuesto oficial establecido. ($3.136.000)	1	CUMPLE ($2.940.000)	1	CUMPLE ($2.626.400)
VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó si la persona natural, jurídica, y sus representantes legales se encuentran señalados en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	10	NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008	10	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONERÍA DE BOGOTA, D.C.	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de la Personería de Bogotá, D.C. el sistema de registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la persona natural, jurídica y sus representantes legales.	10	NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica	10	NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
	CONSULTA EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC	En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, La IED MANUELA AYALA DE GAITÁN consultó y verificó en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley.	10	NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC		NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC
	Consulta en línea de inhabilidades Ley 1918 del 12/07/2018	"Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones " https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta.	10	Consultada por el colegio, NO REGISTRA INHABILIDAD		Consultada por el colegio, NO REGISTRA INHABILIDAD

ROSA MARGARITA CUADROS ALVAREZ
RECTORA